

Sesión de la Comisión de Selección SEA-Chihuahua

Minuta de la Sesión Plenaria del día 7 de marzo del 2019

1. Bienvenida y control de asistencia.

Lugar: Sala Legisladoras del H. Congreso del Estado

Hora: 9:00 – 9:57

	Comisionado Jesús Robles Villa, (Dr.)	JRV
	Comisionado Héctor Martínez Lara, (Dr.)	HML
Presentes en la reunión,	Comisionado Víctor Manuel Villagrán Escobar (Lic.)	VVE
por parte de la Comisión:	Comisionada María Guadalupe Longoria, (Lic.)	MGL
	Comisionado Carlos Alejandro Rivera Estrada (Lic.)	CRE

Se da la bienvenida y se hace constar la existencia del quórum (5 de 8), por lo que todos los acuerdos que se tomen adquieren plena validez.

2.- En cuanto al punto número dos, se da lectura y se aprueba el orden del día, por unanimidad de las y los presentes.

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación de la minuta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y aprobación, en su caso, del formato:
 - Cédula de evaluación
- V.- Análisis y seguimiento a las solicitudes de inscripción de la convocatoria.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

3.- En relación al punto número 3 del orden del día, se dio lectura y se aprobó por unanimidad de votos la minuta de la reunión anterior.

4.- Siguiendo con el punto número 4 del orden del día, se llevó a cabo el análisis y aprobación por unanimidad de votos de la cédula de evaluación, en los siguientes términos:

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí _____ NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2 b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	
Suma total de puntos (A)	

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e Intergubernamental.	
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	

Handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones and circular stamps on the right.

7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	
9. Gozar de buena reputación pública.	
10. Objetividad, autonomía e independencia	
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	

Suma total de puntos (B)	
---------------------------------	--

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

5.- En relación al punto número 5 del orden del día, se llevó a cabo el análisis y el seguimiento de las inscripciones de los aspirantes a la convocatoria, habiéndose registrado hasta este momento un total de 1 aspirante.

6.- En cuanto al punto número 6, se acordó reforzar la difusión de la convocatoria, especialmente en las redes sociales de las y los comisiones, la cuenta de Facebook del Congreso, así como en las diferentes cámaras empresariales.

Así mismo, se acordó reunirse el día doce de marzo del presente año, con el objeto de que se realice la revisión de los expedientes registrados al cierre de la convocatoria, así como la entrega en copia simple de dichos documentos, a las y los comisionados.



**Comisionada Ing. Magdalena
Verónica Rodríguez Castillo**
COORDINADORA



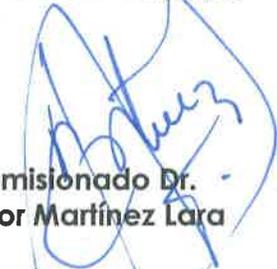
**Comisionado Dr.
Víctor Manuel Villagrán Escobar**



**Comisionado Mtro.
Javier García Gutiérrez**



**Comisionada Lic.
María Guadalupe Longoria Gándara**



**Comisionado Dr.
Héctor Martínez Lara**

**Comisionada Dra.
Olga Elena Ponce Frescas**



**Comisionado Mtro.
Carlos Alejandro Rivera Estrada**



**Comisionado Dr.
Jesús Robles Villa**

